Aseguradora Yacyreta

Cia.:	Sección/Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
28	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)	6166	2

Asegurado:	Documento:
DIRECCION DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL - DIBEN	80000481-7

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 00:00 Hs. del	Vigencia Hasta las: 23:59 Hs. del	Plazo en Días	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs. :
07/05/2021	07/05/2021	31/01/2022	270	82.400.000

TOMADOR: QUIMFA S.A.

MODIFICACION DE COBERTURA

Se hace constar por el presente endoso que a partir de la vigencia citada más arriba, las coberturas de la póliza del rubro quedan modificadas según el siguiente detalle:

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.
1	Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato para la ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS ONCOLOGICOS Y GENERALES, (REF.LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 05/2020 - CONVENIO MODIFICATORIO N° 02 DEL CONTRATO DCP N° 4/2021 - ID. N° 388.763).-, hasta la suma máxima de:(Guaranies Doscientos Trece Millones Seiscientos Sesenta Y Cuatro Mil)	213.664.000	607.273
	TOTALES	213.664.000	607.273

Se hace constar por el presente suplemento que, habiéndose recargado con la prima adicional correspondiente, la compañía consiente en ampliar la suma asegurada en Gs. 82.400.000, (GUARANIES OCHENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL) totalizando la suma asegurada en Gs. 213.664.000, (GUARANIES DOSCIENTOS TRECE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL).-

Cuadro de Liquidación de Premio del Endoso		
Prima	Gs.	607.273
Interés p/Finac.	Gs.	0
IVA	Gs.	60.727
Premio	Gs.	668.000

Por lo expuesto el Tomador debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 668.000 (Guaranies Seiscientos Sesenta Y Ocho Mil)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

ASEGURADORA YACYRETA S.A.

Julio Berni
Jefe de Operaciones de Emisión

Verónica Bordón
Jefe de Suscripción

Emitido en ASUNCION, 07 de mayo de 2021